

18/2023/SV

ACTA DE LA 1ª SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA Y ASESORAMIENTO DE UN INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL PARA LA GESTIÓN DE LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS EDIFICIOS DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN ABIERTO SIMPLIFICADO, TRAMITACIÓN ORDINARIA Y ANTICIPADA DEL GASTO.

Fecha y hora de celebración

04 de diciembre de 2023, a las 10:00 horas

Lugar de celebración

Sala de Cartografía

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Carmen María Barreto Hernández, Directora de Régimen Interior

SECRETARIA

Dña. Ana R. Bethencourt Aguilar, Jefa de Sección de Control de Contratación

VOCALES

Dña. M^a Cristina Duce Pérez-Blasco, Letrada

Don José María Vázquez González, Interventor

Dña. María Isabel Graham Yanes, Jefa de Servicio de Contratación y Seguridad

Don Luis Rodrigo Álvarez Arderius, Jefe de Servicio de Asuntos Económicos y Presupuestarios.

Orden del día

1.- Apertura del archivo electrónico número 1 del servicio de asistencia y asesoramiento de un ingeniero técnico industrial para la gestión de los asuntos relacionados con los edificios del Parlamento de Canarias. Calificación administrativa.

2.- Valoración criterios basados en juicios de valor.

Se expone

A la hora señalada, se procede al inicio de la sesión y a la constitución de la Mesa de contratación por las personas integrantes detalladas.

Se comprueba, en primer lugar, que ha concurrido a la licitación del expediente de contratación del servicio de asistencia y asesoramiento de un ingeniero técnico para la gestión de los asuntos relacionados con los edificios del Parlamento de Canarias, número referencia expediente 18/2023/SV: Antonio M. Rodríguez Hernández, DNI ***4645**.

Una vez revisada la documentación del archivo electrónico número 1, se acuerda la admisión del citado licitador, en tanto ha presentado correctamente la documentación general exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares (en adelante PCAP).

Asimismo, se comprueba que ha presentado la documentación relativa al Criterio 1 "Memoria Técnica descriptiva de los trabajos", cuya valoración depende de un juicio de valor.

Código Seguro De Verificación	JBOi25hbEHT0tzlC7eTbDw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen María Barreto Hernández - Directora de Régimen Interior. Jefa de Servicio de Personal, Documentación, Biblioteca y Archivo	Firmado	07/12/2023 09:04:30
	Ana Rosa Bethencourt Aguilar	Firmado	07/12/2023 08:38:21
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/JBOi25hbEHT0tzlC7eTbDw==		



A continuación, la Mesa de contratación procede a su lectura para la valoración de la referida Memoria técnica, conforme a la cláusula 12.2 del PCAP. Se observa que en la misma se relaciona de forma detallada y precisa los siguientes aspectos:

- Enfoque y metodología general a seguir en el transcurso de los trabajos
- Metodología particular a seguir en cada punto descrito en el Pliego de Prescripciones Técnicas
- Informes a presentar y frecuencia siguiendo la metodología propuesta
- Procedimiento para la resolución de dificultades eventuales sobrevenidas tales como aumento de carga de trabajo, y tiempo de respuesta.

En consecuencia, la valoración de la Memoria técnica queda como sigue:

Criterio evaluable mediante juicio de valor	Ponderación	Antonio M. Rodríguez Hernández DNI ***4645**
Criterio 1: Memoria técnica descriptiva de los trabajos	25	25

Finalmente, la Mesa de contratación acuerda reunirse nuevamente el martes, 12 de diciembre de 2023, a las 09:00 horas, para proceder, en acto público, a la apertura del archivo electrónico 2, que contiene la oferta económica y el resto de los criterios evaluables mediante fórmulas aritméticas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11:00 horas.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta.

Ana R. Bethencourt Aguilar,

Carmen M^a Barreto Hernández,

SECRETARIA

PRESIDENTA.

Código Seguro De Verificación	JBOi25hbEHT0tzlC7eTbDw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carmen María Barreto Hernández - Directora de Régimen Interior. Jefa de Servicio de Personal, Documentación, Biblioteca y Archivo	Firmado	07/12/2023 09:04:30	
Observaciones	Ana Rosa Bethencourt Aguilar	Firmado	07/12/2023 08:38:21	
Url De Verificación	http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/JBOi25hbEHT0tzlC7eTbDw==		Página 2/2	